



**BASES ESPECÍFICAS Y NORMAS PARA LOS CAMPEONATOS OFICIALES CON EQUIPOS EN CATEGORÍA NACIONAL, SÉNIOR, JÚNIOR Y CADETES MASCULINOS Y FEMENINOS AUTONÓMICOS.**  
**- TEMPORADA 2016/2017 -**

Las siguientes bases son normas de obligado cumplimiento, para las competiciones indicadas y/o similares, además de las que están establecidas en las normas específicas para las competiciones organizadas por la Federación Riojana de Baloncesto (en adelante F.R.B.) y los demás reglamentos. En caso de discrepancia entre las diferentes normas, será la Dirección Técnica de la F.R.B. la que tomara los acuerdos necesarios para su correcta aplicación.

Se celebrarán los campeonatos que organice oficialmente la F.R.B. durante la Temporada 2016-2017, según la normativa vigente, además de los indicados a continuación. Para todos los campeonatos la F.R.B. todo lo concerniente a su organización, participación, inscripción, etc...

CAMPEONATO AUTONÓMICO LIGA SÉNIOR MASCULINA.

CAMPEONATO AUTONÓMICO COPA SÉNIOR FEMENINA.

CAMPEONATO AUTONÓMICO COPA JÚNIOR FEMENINA.

**CAMPEONATO AUTONÓMICO FEMENINO: LIGA SÉNIOR FEMENINA Y LIGA JÚNIOR FEMENINA.**

CAMPEONATO AUTONÓMICO COPA JÚNIOR MASCULINA.

CAMPEONATO AUTONÓMICO LIGA JÚNIOR MASCULINA.

CAMPEONATO AUTONÓMICO CADETE MASCULINO.

CAMPEONATO AUTONÓMICO CADETE FEMENINO.

CAMPEONATO AUTONÓMICO INFANTIL MASCULINO.

CAMPEONATO AUTONÓMICO INFANTIL FEMENINO.

**CAMPEONATO AUTONÓMICO LIGA SÉNIOR MASCULINA.**

Estará compuesto por los equipos inscritos Sénior (9 equipos).

La competición será Liga Regular ida y vuelta (18 jornadas) (Del 16 de octubre de 2016 al 12 de marzo de 2016).

A la **Fase Final**, se clasificarán los 8 primeros clasificados de la Liga Regular, quedando los emparejamientos de la siguiente manera (**al mejor de tres encuentros, jugando primer y tercer encuentro, si fuera necesario, en casa del equipo mejor clasificado**) (26 de marzo, 2 y 9 de abril de 2017). **Se descansa el 19 de marzo de 2017.**

(Elim. A) 1º contra 8º

(Elim. B) 4º contra 5º

(Elim. C) 2º contra 7º

(Elim. D) 3º contra 6º

Los ganadores de las eliminatorias jugarán las **Semifinales al mejor de tres encuentros, jugando primer y tercer encuentro, si fuera necesario, en casa del equipo mejor clasificado** (23 y 30 de abril, 7 de mayo de 2017).

(Elim. E) Ganador elim. A contra Ganador elim. B

(Elim. F) Ganador elim. C contra Ganador elim. D

Los ganadores jugarán la **Final a un solo partido** (13 - 14 de mayo de 2017), **siendo la Federación Riojana de Baloncesto la que determinará el lugar y horario de juego de la Final.**

**El Campeón Sénior tiene derecho al ascenso a Segunda División Masculina, debiendo comunicar, por escrito, en un plazo de SIETE DIAS (posteriores a la finalización del Campeonato Autonómico) si desea el mencionado ascenso o renuncia al mismo.**

**Según el artículo 18 de las Normas Específicas para las competiciones organizadas y/o actuadas por la Federación Riojana de Baloncesto en su apartado primero, dice:**

**1.- Todos los equipos que hayan conseguido el ascenso o en su caso jugar alguna Fase del Campeonato de España y renuncien a ello, perderán automáticamente el Aval depositado en la F.R.B.**

**A su vez el derecho conseguido pasará al segundo clasificado y en caso de renuncia de éste, quedará a discreción de la F.R.B. la renuncia definitiva o el ofrecimiento a otros clubes (únicamente para ascensos de categoría).**

**CAMPEONATO AUTONÓMICO COPA SÉNIOR FEMENINA.**

Estará compuesto por los equipos inscritos Sénior (4 equipos).

La competición será Liga Regular ida y vuelta (6 jornadas) (Del 16 de octubre de 2016 al 20 de noviembre de 2016).

**Fase Final: Semifinales ida y vuelta sistema olímpico, jugando la ida en casa del equipo peor clasificado** (27 de noviembre y 4 de diciembre de 2016).

(Elim. A) 1º contra 4º

(Elim. B) 2º contra 3º

Los ganadores jugarán la **Final a un solo partido** (17- 18 de diciembre de 2016). **Ejercerá de local el equipo mejor clasificado de la Liga Regular.**

### **CAMPEONATO AUTONÓMICO COPA JÚNIOR FEMENINA.**

Estará compuesto por los equipos inscritos Júnior (9 equipos + Selección Riojana Cadete Femenina – Total 10).

La competición será Liga Regular a una sola vuelta (9 jornadas) (Del 16 de octubre de 2016 al 18 de diciembre de 2016).

**El equipo que finalice en primera posición una vez celebradas las 9 jornadas, será el Campeón de COPA.**

### **CAMPEONATO AUTONÓMICO FEMENINO LIGA SÉNIOR FEMENINA**

Estará compuesto por los equipos inscritos Sénior y Júnior (4 y 9 respectivamente – Total 13).

La competición será Liga Regular sólo ida (13 jornadas) (Del 15 de enero de 2017 al 9 de abril de 2017).

**Fase Final: Se clasifican los cuatro equipos Sénior emparejándose en Semifinales según la clasificación obtenida en el Campeonato Autonómico Femenino (al mejor de tres encuentros, jugando primer y tercer encuentro, si fuera necesario, en casa del equipo mejor clasificado) (23 y 30 de abril, 7 de mayo de 2017).**

(Elim. A) 1º contra 4º  
(Elim. B) 2º contra 3º

**Los ganadores jugarán la Final a un solo partido (13 - 14 de mayo de 2017), siendo la Federación Riojana de Baloncesto la que determinará el lugar y horario de juego de la Final.**

**El Campeón Sénior tiene derecho al ascenso a Segunda División Femenina, debiendo comunicar, por escrito, en un plazo de SIETE DIAS (posteriores a la finalización del Campeonato Autonómico) si desea el mencionado ascenso o renuncia al mismo. Según el artículo 18 de las Normas Específicas para las competiciones organizadas y/o actuadas por la Federación Riojana de Baloncesto en su apartado primero, dice:**

**1.- Todos los equipos que hayan conseguido el ascenso o en su caso jugar alguna Fase del Campeonato de España y renuncien a ello, perderán automáticamente el Aval depositado en la F.R.B.**

**A su vez el derecho conseguido pasará al segundo clasificado y en caso de renuncia de éste, quedará a discreción de la F.R.B. la renuncia definitiva o el ofrecimiento a otros clubes (únicamente para ascensos de categoría).**

### **CAMPEONATO AUTONÓMICO FEMENINO LIGA JÚNIOR FEMENINA**

Estará compuesto por los equipos inscritos Júnior y Sénior (9 y 4 respectivamente – Total 13).

La competición será Liga Regular sólo ida (13 jornadas) (Del 15 de enero de 2017 al 9 de abril de 2017).

**Fase Final: Según los resultados obtenidos en el Campeonato Autonómico Femenino, se determinarán los siguientes emparejamientos para la clasificación Final**

- Final a Cuatro (Semifinales y Final): Puestos del 1º al 4º
- Eliminatoria B / Quinto y Sexto Puesto: 5º contra 6º
- Eliminatoria C / Séptimo y Octavo Puesto: 7º contra 8º

**Estas eliminatorias se juegan a partido único, jugando todos los encuentros en casa del equipo mejor clasificado de la Liga Regular, excepto la FINAL A CUATRO que será organizada por la Federación Riojana de Baloncesto (23-24 de abril de 2017), con la colaboración de algún club riojano dependiendo de las solicitudes cursadas.**

**El ganador de la Final a Cuatro será el Campeón de LIGA.**

**El Campeón Júnior se clasificará para el Campeonato de España de su categoría. Deberá de comunicar, por escrito en las 24 horas posteriores a la finalización del Campeonato Autonómico, si desea acudir o renuncia al Campeonato de España.**

**Según el artículo 18 de las Normas Específicas para las competiciones organizadas y/o actuadas por la Federación Riojana de Baloncesto en su apartado primero, dice:**

**1.- Todos los equipos que hayan conseguido el ascenso o en su caso jugar alguna Fase del Campeonato de España y renuncien a ello, perderán automáticamente el Aval depositado en la F.R.B.**

**A su vez el derecho conseguido pasará al segundo clasificado y en caso de renuncia de éste, quedará a discreción de la F.R.B. la renuncia definitiva o el ofrecimiento a otros clubes (únicamente para ascensos de categoría).**

### **CAMPEONATO AUTONÓMICO COPA JÚNIOR MASCULINA.**

Estará compuesto por los equipos inscritos Júnior (11 equipos + Selección Riojana Cadete Masculina – Total 12).

Realizado el sorteo públicamente en la reunión de clubes del día 30 de septiembre de 2016, los equipos han sido divididos en dos grupos.

**Grupo A: 6 equipos** – CB. Cenicero La Alcoholicera, Coras Haro, CBSI. Pub Proost, Clavijo BBR, CB. Cenicero 20 aniversario La Alcoholicera y Ofimar CB. Arnedo.

**Grupo B: 6 equipos** – Calasancio, Cronos Novadiet, Bachillerato Santa Maria, Logrobasket 99, Logrobasket 00 y Selección Riojana Cadete.

**Liga Regular a una sola vuelta (5 jornadas por grupo) siendo las fechas oficiales de la competición (16, 23 y 30 de octubre, 6 y 13 de noviembre de 2016).**

**Fase Final: Según los resultados obtenidos en cada grupo, se determinarán los siguientes emparejamientos para la clasificación Final**

- Eliminatoria A: 1º A contra 2ºB
- Eliminatoria B: 2º A contra 1ºB
- Eliminatoria C: 3º A contra 4ºB
- Eliminatoria D: 4º A contra 3ºB
- Eliminatoria E: 5º A contra 6ºB
- Eliminatoria F: 6º A contra 5ºB

**Las eliminatorias se juegan a ida y vuelta sistema olímpico, jugando la ida en casa del equipo peor clasificado (20 y 27 de noviembre de 2016).**

- Final: Ganador Eliminatoria A contra Ganador Eliminatoria B
- Tercer y Cuarto Puesto: Perdedor Eliminatoria A contra Perdedor Eliminatoria B
- Quinto y Sexto Puesto: Ganador Eliminatoria C contra Ganador Eliminatoria D
- Séptimo y Octavo Puesto: Perdedor Eliminatoria C contra Perdedor Eliminatoria D
- Noveno y Décimo Puesto: Ganador Eliminatoria E contra Ganador Eliminatoria F
- Undécimo y Duodécimo Puesto: Perdedor Eliminatoria E contra Perdedor Eliminatoria F

**Eliminatorias que se juegan a ida y vuelta sistema olímpico, jugando la ida en casa del equipo con peor clasificación o coeficiente de la Liga Regular de cada grupo (4 y 18 de diciembre de 2016).**

**El ganador de la Final será el Campeón de COPA.**

#### **CAMPEONATO AUTONÓMICO LIGA JÚNIOR MASCULINA.**

Estará compuesto por los equipos inscritos Júnior (11 equipos + equipo Cadete Masculino invitado LBC D'elhuyar – Total 12).

La competición será Liga Regular sólo ida (11 jornadas) (Del 15 de enero de 2017 al 26 de marzo de 2017). **Se descansa el 2 de abril de 2017.**

**Fase Final: Según los resultados obtenidos en la Liga Regular, se determinarán los siguientes emparejamientos para la clasificación Final**

- Eliminatoria A / Final : 1º contra 2º
- Eliminatoria B / Tercer y Cuarto Puesto: 3º contra 4º
- Eliminatoria C / Quinto y Sexto Puesto: 5º contra 6º
- Eliminatoria D / Séptimo y Octavo Puesto: 7º contra 8º
- Eliminatoria E / Noveno y Décimo Puesto: 9º contra 10º
- Eliminatoria F / Undécimo y Duodécimo Puesto: 11º contra 12º

**Estas eliminatorias se juegan a ida y vuelta sistema olímpico, jugando la ida en casa del equipo peor clasificado (9 y 23 de abril de 2017).**

**El ganador de la Eliminatoria A será el Campeón de LIGA.**

**El Campeón Júnior se clasificará para el Campeonato de España de su categoría. Deberá de comunicar, por escrito en las 24 horas posteriores a la finalización del Campeonato Autonómico, si desea acudir o renuncia al Campeonato de España.**

**Según el artículo 18 de las Normas Específicas para las competiciones organizadas y/o actuadas por la Federación Riojana de Baloncesto en su apartado primero, dice:**

**1.- Todos los equipos que hayan conseguido el ascenso o en su caso jugar alguna Fase del Campeonato de España y renuncien a ello, perderán automáticamente el Aval depositado en la F.R.B.**

**A su vez el derecho conseguido pasará al segundo clasificado y en caso de renuncia de éste, quedará a discreción de la F.R.B. la renuncia definitiva o el ofrecimiento a otros clubes (únicamente para ascensos de categoría).**

#### **NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO PARA TODOS LOS CAMPEONATOS**

1. - Para la presente temporada 2016-2017 en todos los campeonatos autonómicos de categoría sénior y júnior masculino y femenino la banda horaria oficial de juego, para señalar la hora de comienzo de los encuentros, será los sábados de 16:00 a 20:30 horas y los domingos de 10:00 a 12:30 horas. **Las Selecciones Riojanas Cadete Masculina y Femenina marcarán sus encuentros el domingo por la tarde cuando ejerzan como local.**

2.- Para las jornadas que se celebren en días festivos los equipos locales deberán indicar con veintidós días de antelación el HORARIO DE JUEGO (DEBIENDO SER, en principio, HORARIO DE MAÑANA). En caso contrario la Federación designará el horario de aquellos equipos que no lo hayan comunicado reglamentariamente.

3.- De no existir fechas para posibles partidos aplazados en las diferentes competiciones, estos deberán disputarse obligatoriamente entre semana y antes del final de la primera vuelta, si pertenecen a esta, o con anterioridad a las dos últimas jornadas de la fase de la competición correspondiente en caso de pertenecer a la segunda vuelta.

4.- En base al correcto desarrollo de la Competición, todos los equipos que disputen los encuentros como locales en las Segundas Fases, las Fases Finales y las Finales a Cuatro, deberán prever OBLIGATORIAMENTE la presencia de la fuerza pública, siendo recomendable también para los encuentros de las Fases Previas y/o Regulares. En caso de ausencia de la misma, la Federación se reserva la posibilidad de tomar las medidas que pueda estimar oportunas, por medio de su Comité de Competición.

5.- La Federación se reserva la posibilidad de modificar el sistema de las diferentes Fases (Fase Regular, Fase de Clasificación, Fase Final, Final a cuatro), y la propia Final, disputándose por sistema de play-off al mejor de varios partidos, eliminatoria, o a partido único. (En días, horas y campos que la Federación designe.)

6.- La Federación Riojana de Baloncesto se reserva la posibilidad de modificar, según su criterio, las fechas de cualquier competición, fase y/o eliminatoria, así como el sistema de juego de las mismas, y la fecha, horario y terreno de juego de cualquier encuentro. Igualmente la Federación Riojana de Baloncesto se reserva la posibilidad de modificar los terrenos de juego de cualquier encuentro y especialmente de las finales, sea cual sea el sistema, si por motivos de aforo así lo estima oportuno.

7.- Recordar que la Federación Riojana de Baloncesto designará, por mediación de la Dirección Técnica, los colores de los uniformes de juego de los equipos que disputen las diferentes finales de las competiciones organizadas por la misma.

8.- Todos los títulos de campeones son honoríficos, la Federación Riojana de Baloncesto se reserva la posibilidad de otorgar premios, trofeos y/o distinciones a los campeones, y/o subcampeones de cada competición o fase, según su criterio, así como otorgarlos siempre y cuando lo estime oportuno.

9.- En la línea de trabajo, colaboración y apoyo se solicitará a los diferentes equipos federados la realización de varios encuentros amistosos con las Selecciones Riojanas en diferentes categorías.

#### 10.- FINALES A CUATRO.

Las disputan cuatro equipos, por sistema de eliminatorias a partido único y en una misma sede o terreno de juego. Se celebran dos encuentros de semifinales (1-4, 2-3) y una final entre los ganadores de las semifinales.

Los encuentros se pueden celebrar en dos días o en uno solo.

Los Clubes, Entidades u otros organismos que deseen organizar estas Competiciones podrán presentar solicitud por escrito a la Federación Riojana de Baloncesto, hasta la fecha tope marcada en cada categoría para la celebración de cada una de las fases, especificando en el mismo las condiciones que proponen y entre las que podrán incluir, terreno de juego, fechas, horarios, desplazamientos, arbitrajes, canon económico, trofeos así como todas aquellas que deseen para conseguir el contrato de adjudicación de la Competición. Los requisitos mínimos para la concesión de la organización de las diferentes Finales a cuatro deberán incluir Terreno de Juego homologado por la F.R.B. disponible para los tres encuentros (con los requisitos de organización), canon económico y mejoras propuestas por el organizador (cantidad económica y mejoras indicadas en un sobre cerrado), agua necesaria para los participantes de los mencionados encuentros y cuota de compensaciones arbitrales. Una vez recibidas las solicitudes de organización, la Federación decidirá al respecto entre las presentadas, otorgando siempre la concesión a aquella solicitud que beneficie, en su propuesta, a los equipos participantes.

La o las sedes, las fechas y horarios definitivos se establecerán una vez recibidas y estudiadas las propuestas de organización de estas fase Finales a cuatro. En el supuesto de no recibir ninguna solicitud de organización, la Federación designara el sistema de juego, lugar, las fechas y horarios de las mencionadas Competiciones. Todos los gastos que generen estas competiciones serán abonados a partes iguales por los cuatro equipos participantes, así como los desplazamientos de los equipos, en el supuesto de ser necesarios, correrán a cargo de cada equipo.

Los días, horarios y terrenos de juego los señala la Federación Riojana de Baloncesto, en función de las peticiones de organización que haya recibido. En caso de no recibir ninguna petición en forma y plazo o que las recibidas no sean viables, a juicio de la Federación, esta organizara las Finales a cuatro en las fechas, horarios y terrenos de juego que estime oportuno, haciéndose cargo los equipos participantes de los gastos que la misma genere.

**P.D. \*\*\*EI CAMPEONATO AUTONÓMICO CADETE E INFANTIL MASCULINO Y FEMENINO está pendiente de la competición de los Juegos Deportivos de La Rioja.**

